CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20303 - RU 2117950
07 NOVIEMBRE 2025 11:55 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Acopia fue creado mediante Ley N° 10003 el 11 de noviembre de 1944, durante el primer gobierno del presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, es uno de los siete distritos de la provincia de Acomayo; ubicado a una altitud de 3 713 m. s. n. m

Que, el distrito de Acopia, que deriva de la palabra quechua "aquphiya"; míticamente, la historia del distrito se relaciona con el cuento de las dos lagunas, "Hawa Qucha" (Acopía) y "Ukhu Qucha" (Pomacanchi), que son las lagunas ubicadas entre las cuales se encuentra Acopía. Según el relato oral, esta historia narra la competencia entre dos héroes míticos: Qanchi Machus de Pomacanchi y Machus de Acopía; esta competencia se centra en el manejo del agua y la distribución del espacio en Acopía y Pomacanchi, lo que contribuye a la conformación del distrito.

Que, el distrito de Acopia, cuenta con organizaciones representativas en la cría de animales, como la Asociación de criadores de cuyes y las asociaciones de lecheros. Los criadores de ganado lechero se unen en ayllus, conformando entre cinco y seis grupos diferentes para colaborar en la gestión de sus actividades, esta cooperación es fundamental para el desarrollo sostenible de su distrito.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Acopia, ubicado en la provincia de Acomayo, departamento de Cusco, al conmemorar este once de noviembre del dos mil veinticinco sus 81° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Acopia en la persona de su alcalde, Genaro Nina Pucho y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 05 de noviembre de 2025.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/11/2025 09:07:18-0500